



POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
Delegación de Alumnos

Estimado miembro de la Junta de Representantes:

Te convoco a la próxima sesión de la Junta de Representantes de la Universidad Politécnica de Madrid, que se celebrará con carácter ordinario el **martes 07 de mayo de 2019**, en el Salón de Actos de la ETSI Caminos, Canales y Puertos. (Prof. Aranguren 3, Planta Baja) a las 15:30 en primera convocatoria y a las **16:00 en segunda convocatoria**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Debate y aprobación, si procede, sobre el posicionamiento de los programas académicos propuesto por la UP4.
3. Debate y aprobación, si procede, sobre el posicionamiento de los programas académicos propuesto por la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Informe sobre la liquidación y dotación de las delegaciones de centro.
5. Informe del equipo.
6. Debate y toma de acuerdos, si procede, sobre la propuesta de la Normativa de Evaluación.
7. Ruegos y preguntas.

Os recordamos a su vez que toda la información necesaria estará disponible en Moodle.

Madrid, 30 de abril de 2019

Alberto Garcés Rodríguez

Delegado de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.





POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
Delegación de Alumnos

CERTIFICADO DE ACUERDOS

ACUERDOS ADOPTADOS por la JUNTA DE REPRESENTANTES de la UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE MADRID,

en su sesión ORDINARIA del día 07 de mayo de 2019

D. Jesús Sesé Enríquez de Salamanca, con Documento Nacional de Identidad 71320037-G, estudiante de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio, SECRETARIO de la DELEGACIÓN DE ALUMNOS de la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.

CERTIFICA:

Que, en la sesión ordinaria de la Junta de Representantes de la Universidad Politécnica de Madrid, celebrada el día 07 de mayo de 2019, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos, haciendo constar que el presente certificado se emite con anterioridad a la aprobación del acta.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior efectuada el 01 de abril del 2019.
2. Aprobación del posicionamiento de los programas académicos propuesto por la UP4.
3. Aprobación del posicionamiento de los programas académicos propuesto por la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Madrid, a 21 de mayo del 2019.

Jesús Sesé Enríquez de Salamanca
Secretario de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.

